



JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
071/DR/2024
Ocotlán, Jal. A 02 de Diciembre de 2024

Asunto: Programas Estatales

C. EDGAR HUERTA SEVILLA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle y a su vez dar cumplimento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, *Art. 8, párrafo III La información sobre la planificación del desarrollo aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: inciso D, D2 los programas estatales;*

En el periodo de mes de Noviembre del año 2024, no se realizaron convocatorias y/o programas de apoyo para la zona rural a nivel Estatal.

Cabe mencionar que la Jefatura de Desarrollo Rural, funge únicamente como enlace para brindar la información correspondiente de dichos programas.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE

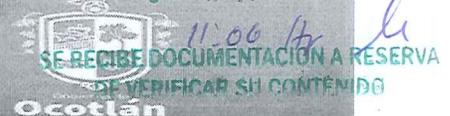
[Signature]
C. GERARDO CORTES GARCIA
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

C.c.p.- Archivo.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

02 DIC. 2024



Juntos, Si podemos.